



Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2026-O.94-11

Nonagésima Cuarta
Sesión Ordinaria
Miércoles 8 de abril de 2026

Tema:

Presentación del Informe de Adquisiciones 2025 de la PAOT.

Fundamento Legal:

Artículos 10 fracción XII y 14 fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, artículos 11 fracción IV y 50 fracción III de su Reglamento, y 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Adquisiciones 2025 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad
de México

Dra. Julia Bonetti Mateos
Asesora B de la Secretaría del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana


Lic. Raúl Espinosa Mendoza
Director General del Ordenamiento Urbano

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad
de México

Mtra. María del Socorro Jiménez Villela
Coordinadora de Normatividad y Consulta

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de
México

Ing. Jorge Flores Ocaña
Director General de Planeación y Políticas

 <p>CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN</p> <p>PAOT</p>	<p>Consejo de Gobierno Acuerdo número 2026-0.94-11</p>	<p>Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria Miércoles 8 de abril de 2026</p>
--	--	--

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejero Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Mtro. Alan Castillo Ferraez
Director de Información Estadística y Geográfica



Contralor Ciudadano

Mtro. Alejandro Soto Munguía

